

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

POZO ALMONTE, 03 OCT 2014

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:
Nro. 634 / VISTOS

En Sesión Ordinaria Nro. 007 de fecha 05 de febrero del 2014, del Concejo Municipal, a través de la cual la Sra. PATRICIA MALDONADO MAGUIDA, C. Identidad 11.612.649-4, solicita Condonar deuda terreno con caseta sanitaria , ya que esta no cuenta con los medios para cancelar y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO:

CONDONASE, la deuda de la propiedad ubicada en Población San José Obrero, Calle Sanfuentes Nro. 748 de Pozo Almonte, a contar de esta fecha, según acuerdo unánime del Honorable Cuerpo de Concejales, de la Sesión Ordinaria Nro. 07, de la Sra. Patricia Maldonado Maguida, según antecedentes entregados y refrendados

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


PATRICIO GARATE CASTRO
SECRETARIA MUNICIPAL
(s)


JOSE MUÑOZ CACERES
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Interesada
- Secretaria Municipal
- Of. Partes
- Rentas